

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXORBAN S.A., celebrada el 15 de abril del 2019. ---

A los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, de esta ciudad de Santa Rosa, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la compañía EXORBAN S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es sin necesidad de convocatoria previa y con la asistencia de l totalidad del capital pagado de la compañía. Los ACCIONISTAS renuncian por sus propios derechos a las formalidades determinadas en el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías De Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Participaciones y de Economía Mixta en cuanto a la convocatoria previa, por encontrarse de mutuo acuerdo todos reunidos. Preside la Junta el señor **Ricardo Daniel Escobar Márquez** y actúa como secretario de la Junta el señor **Francisco Xavier Sotomayor Calderón**. Una vez constituida la Junta General, el Presidente de la misma ordena que mediante Secretaría se certifique la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, mismo que es confirmado por Secretaría, para lo cual se deja constancia en expedientes de la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de US\$ 158.424,00, dividido de la siguiente manera: el señor **Ricardo Daniel Escobar Márquez** propietario de 79.212 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **Francisco Xavier Sotomayor Calderón**, propietario de 79.212 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los ACCIONISTAS presentes asienten en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El presidente de la Junta dispone que se de lectura al punto a tratar y resolver del orden del día acordado, el cual consiste en: **ORDEN DEL DIA: 1).- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A CARGO DE FIRMA SOLAUDIT S. A.; 4) CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS BAJO NIFF DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 DE LA EMPRESA (Estado de situación financiera Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo Estado de Evolución del Patrimonio y Notas), 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 6) ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2019 y 2020.** Presidencia dispone dar comienzo al orden del día establecido: punto **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018** el Sr. Gerente Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón presenta a la Junta de Accionistas su informe de Gerencia de la gestión administrativa-financiera respecto del ejercicio económico del año 2018 y procede a dar lectura al informe de labores, en el cual manifiesta que de la comercialización de camarón Vannamei Penaeus realizada con los productores tanto locales como de la provincia del Guayas, para luego del proceso en la planta se empaca en la presentación de bloque en cola Shell on-camarón entero-camarón cola pud t/on, camarón cola pud t/off para su exportación a los mercados de Estados Unidos, Europa, Asia, también manifiesta que en este ejercicio económico se ha contado con la renovación de los créditos comerciales con el Banco Pichincha C. A. y que la empresa se sigue posesionando con la venta de camarón de exportación, también expone a los asistentes Sres. Accionistas que en el año 2018

mediante junta de accionistas se resolvió hacer incremento de capital utilizando las utilidades acumuladas de los ejercicios económicos 2014,2015,2016 en la suma de \$ 285.129,78 y por no concluir el trámite legal quedo como aporte a futuras capitalizaciones en un total de \$ 341.576,00 debiendo para ello los accionistas en un 50% cada uno pagar a Exorban SA la suma de \$ 28.223,11 , siendo el capital social actual de \$ 157.624, el informe es escuchado analizado y aprobado unánimemente por los accionistas presentes, se continua con el segundo punto: **2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018** , se procede a dar lectura al informe de Comisario presentado por la Ing. Nivia Esther Porras Preciado el mismo que una vez conocido es aprobado unánimemente por los señores Accionistas. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A CARGO DE FIRMA SOLUCIONES EN AUDITORIA S A SOLAUDIT**, toma la palabra el Ing. Francisco Sotomayor Calderón quien da lectura al informe de auditoria externa del ejercicio fiscal 2018, los cuales se encuentran preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF completas, los mismos que fueron auditados por la Firma Soluciones en Auditorias S A SOLAUDIT con SC-RNAE-852, en el mismo que manifiestan que los Estados Financieros son presentados razonablemente en todos los aspectos materiales de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2018; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Los accionistas deliberan al respecto y aceptan de forma unánime aprobar el informe de auditoria externa. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **4) CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS BAJO NIFF DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA EMPRESA (Estado de situación Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo Estado de Evolución del Patrimonio y Notas)** Gerencia representada por el Sr Francisco Xavier Sotomayor Calderón y la Sra. contadora Lic. Edilicia Guaman hacen la exposición a los accionistas de la información contenida y resumida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 como son: **(Estado Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo , Estado de Evolución del Patrimonio y Notas)** habiendo expuesto su informe, los accionistas deliberan al respecto y de forma unánime aprueban la presentación de los Estados Financieros a los organismos de control . Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**, toma la palabra el Sr accionista Francisco Xavier Sotomayor Calderón quien expone a la Junta que de las utilidades de \$ 416.609,10 descontando el 15% participación a trabajadores y el impuesto a la renta, 10% de la reserva legal, el saldo se entregue a los accionistas en porcentaje que a cada uno corresponda, moción que es aceptada y aprobada de forma unánime por los accionistas presentes. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: **6) ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2019 Y 2020**, EL Sr Gerente Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón indica que por disposición de la ley las compañías se debe elegir un comisaria y de acuerdo al estatuto social de EXORBAN S.A en su título quinto menciona que se debe elegir un comisario principal y uno suplente por un periodo de dos años por lo que propone se reelija a la Sra. Ing. Nivia Esther Porras Preciado para que sea nombrada Comisaria principal y a la ingeniera Bertha Guerrero Maza como comisario suplente de la empresa para los ejercicios económicos del año 2019 y 2020. Los accionistas deliberan al respecto y deciden aprobar de forma unánime la designación del comisario principal y suplente según lo expuesto. Habiendo resuelto y aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta por no haber nada más que tratar a través de Secretaría dispone que se dé un receso de sesenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos

concurrentes y en el mismo lugar siendo las 14h00 p.m., luego de ser leída la presente acta es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando los señores asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas: 1) Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón gerente - secretario-accionista, 2) Sr Ing. Ricardo Daniel Escobar Márquez presidente-accionista, se da por concluida la Junta.



Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón
GERENTE-SECRETARIO- ACCIONISTA



Ing. Ricardo Daniel Escobar Márquez
PRESIDENTE-ACCIONISTA